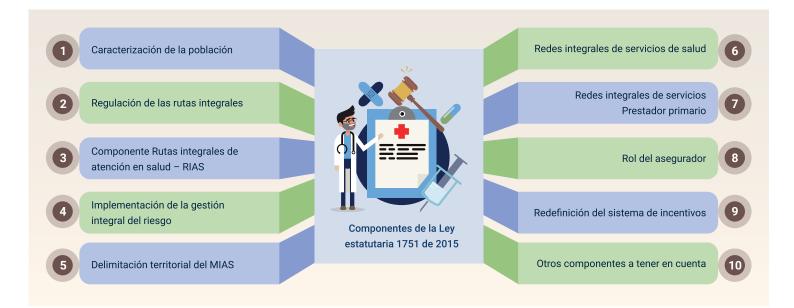
#### Programa de formación: Gestión de la salud ambiental y seguridad sanitaria

Fundamentos y normatividad vigente en prestación de servicios de salud.





### 1 Caracterización de la población

- El asegurador identifica el conglomerado de la población y sugiere el plan individual.
- La IPS identifica las necesidades de la familia y la persona y, sugiere el plan de cuidado.
- La entidad territorial identifica las necesidades de la población general y sugiere el plan poblacional.

### Regulación de las rutas integrales

- Las rutas integrales son reguladas por los entornos y los tipos de intervenciones realizadas.
- Las intervenciones están orientadas hacia la atención para la promoción y el mantenimiento de la salud, la atención para grupos de riesgo y las rutas de atención específica (actividades de recuperación, rehabilitación y paliación).

#### 3 Componente Rutas integrales de atención en salud – RIAS

Están conformadas por:

- El prestador primario.
- El prestador complementario.
- Entidades administradoras de planes de beneficio.
- Entidad territorial.

#### Implementación de la gestión integral del riesgo

Se articula la gestión colectiva e individual del riesgo entre:

- Entidad territorial: gestión del riesgo colectivo, comunicación del riesgo, promoción de la salud, agenda intersectorial y rector territorial de salud.
- EAPB- ARL (empleador): gestión del riesgo individual, comunicación del riesgo a los afiliados, apoyo al autocuidado, prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Usuario, paciente trabajador: cuidado y autocuidado.
- Prestador primario: gestión del riesgo individual, gestión clínica, coordinación de la atención.
- Prestador complementario: gestión clínica.

### 5 Delimitación territorial del MIAS

- Se definen las zonas urbanas, rural, alta ruralidad y zona rural dispersa.

## Redes integrales de servicios de salud

- Compuesto por el equipo comunitario y el prestador primario, las especialidades ambulatorias y las acciones intersectoriales.

# Redes integrales de servicios - Prestador primario

El prestador primario está conformado por:

- Comunidad: organizaciones sociales y comunitarias, médicos y agentes tradicionales, parteras y cuidadores, gestor comunitario y líderes comunitarios.
- Puesto de salud: auxiliares en salud pública, gestores en salud y otros sectores.
- Centro de salud: profesionales generales, técnicos en salud y auxiliares en salud.
- IPS baja complejidad: profesionales, técnicos y auxiliares; especialidad en medicina y salud comunitaria.
- IPS mediana complejidad: especialidades clínicas básicas.

### Rol del asegurador

- El rol del asegurador está enfocado en la habilitación técnica y financiera.
- Se realizan actividades de administración del riesgo financiero, la gestión de la red de servicios, la representación del afiliado y la gestión del riesgo en salud.

#### 9 Redefinición del sistema de incentivos

 Se define el sistema de incentivos en torno al sistema por pago, orientado a resultados e incentivos para el talento humano y los incentivos a usuarios.

### Otros componentes a tener en cuenta

- Requerimientos del sistema de información.
- Fortalecimiento del recurso humano en salud.
- Investigación, innovación y apropiación del conocimiento.